## La Legislatura de la Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el viaje del señor Gobernador de Provincia desde el día 13 de octubre de 1992 hasta el día Ø2 de noviembre de 1992 inclusive.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Frovincial. dentro de los diez (10) días del regreso de su titular, informe a esta Cámara sobre el resultado de las gestiones realizadas.

ARTICULO 3°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1992.

RESOLUCION Nº

194 /92.-

MARCELO-RÓMERO Secretario Lag

Legislatura Proken of